

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

**2020/4256** *Prórroga nombramiento funcionaria interina.*

#### **Anuncio**

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 21 de julio de 2020, una vez concluido el selectivo y la propuesta de nombramiento emitida por la Comisión de Selección.

Por Resolución de Alcaldía nº 265 de 4 de marzo de 2020, quedó aprobada definitivamente la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal calificador para la inclusión dentro de la bolsa de trabajo al efecto.

Resultando preciso efectuar llamamientos para cubrir un puesto de auxiliar administrativo de conformidad con el Informe de esta Alcaldía en el que se pone de manifiesto la necesidad y urgencia de prorrogar el nombramiento interino efectuado con fecha 20 de julio de 2020 por exceso o acumulación de tareas en el Área de Atención al Ciudadano.

Visto el Informe de fiscalización favorable emitido por el Interventor Acctal. de fecha 13/10/2020.

Resultando que la 8ª aspirante de la bolsa ha aceptado el puesto, se ha efectuado la prórroga del nombramiento de:

Doña Juana María Mimbrera Valenzuela, con NIF: 77341079Z.

Lo que se hace público a efectos del artículo 62.1.b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Mengíbar, a 28 de octubre de 2020.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.